

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"ITALGRANJA CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en el local principal de la compañía, situado en la calle Menéndez Pidal s/n y León Felipe, de la parroquia Yanuncay de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía ITALGRANJA CIA. LTDA., señores, Manuel Lautaro Jetón Suscal, Carlos Andrés Jetón Baculima y Jorge Eduardo Jetón Suscal, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías. Preside la sesión el socio señor Manuel Lautaro Jetón Suscal, Gerente de la Compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el Dr. Luis Peñafiel Garzón, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2013.

Aprobado el orden del día, se procede a tratarlo conforme se indica a continuación.

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE GESTION DEL
GERENTE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONOMICO 2013.**

El señor Gerente recuerda a los socios que la semana pasada les entregó una copia del informe de gestión de la Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013, por lo que somete a consideración el mismo.

Acto seguido, los socios manifiestan su conformidad con el informe presentado; razón por la que, por unanimidad, se aprueba el informe de gestión del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL
EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

El señor Gerente hace conocer a la Junta General los estados financieros, Balance General del ejercicio económico 2013.

Luego de su revisión, los socios por unanimidad, aprueban los estados financieros, Balance General del ejercicio económico 2013.

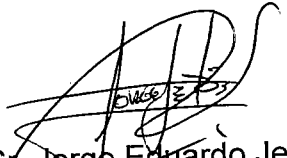
Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para que por Secretaría, se proceda a redactar la presente acta.

Una vez redactada el acta, se reinstitala la sesión y se da lectura del documento, siendo aprobado por unanimidad.

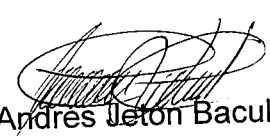
Siendo las dieciséis horas, se termina la sesión, firmando para constancia los socios y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



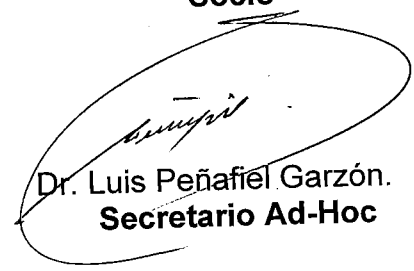
Sr. Manuel Lautaro Jetón Suscal
Socio- Gerente



Sr. Jorge Eduardo Jetón Suscal
Socio



Sr. Andrés Jetón Baculima
Socio



Dr. Luis Peñafiel Garzón.
Secretario Ad-Hoc